



## **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2018**

**Señores Socios:  
COMPAÑIA DIPOJAR CIA. LTDA**

Doy cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre del 2018.

### **DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

- Todas las obligaciones societarias fueron cumplidas, como poner a consideración el Acta de Junta General de Socios, los balances de Situación, Estados de Resultados de enero a diciembre año 2018 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías.
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

- Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamentos y demás disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

### **ASPECTOS LABORALES**

- La compañía durante el año 2018 ha cumplido con todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social I.E.S.S. de nuestro país así como las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales M.R.L.
- La compañía no tiene litigios laborales interpuestos por el personal de Empleados o terceros.

### **ASPECTOS LEGALES**

- Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos que regulan el normal funcionamiento de la compañía.
- En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:
  1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
  2. La compañía al finalizar el año 2018, no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, expongo la situación financiera de la Compañía:

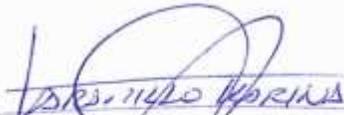
Durante el año 2018, la compañía ha obtenido un total de **INGRESOS** de **USD. \$.2.108.346,39**; los **COSTOS Y GASTOS** fueron de **USD. \$. 2.228.318,93**; generando una **PÉRDIDA** durante el periodo 2018 de **USD. \$.119.972,54**; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

### **CONCLUSIONES:**

Esperamos que en el ejercicio fiscal 2019, la actividad comercial incremente sus ingresos de acuerdo al objeto social de la compañía y así lograr el punto de equilibrio y un margen de utilidad en beneficio de los señores Socios.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2018 se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

**Atentamente,**



**Sra. Karina Jaramillo Tufiño**  
**GERENTE GENERAL**